

CERTIFICADO DE INSPECCIÓN TÉCNICA VEHICULAR



MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES - MTC
CENTRO DE INSPECCIÓN TÉCNICA VEHICULAR - CITY PERU E.I.R.L.
AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 597-2021-MTC/17.03
Oficina Administrativa y Planta CITY: Carretera Industrial N° 154
Sector Primavera - Trujillo - La Libertad Teléfono: 982-712-010

CERTIFICADO DE INSPECCIÓN TÉCNICA VEHICULAR

N°: C-2024-256-396-004247

Tipo de Inspección:	Inspección Técnica Ordinaria + Complementaria	Fecha de Inspección:	16/08/2024	Informe de Inspección:	20202 - 19537
---------------------	---	----------------------	------------	------------------------	---------------

I. CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO

1 Placa	TBS844	7 Combustible	DIESEL	13 Asientos / Pasajeros	5 / 4
2 Categoría	N1	8 VIN / N° de Serie	8AJKA3CD2P3097411	14 Largo / Ancho / Alto	5.325 / 1.855 / 1.815
3 Marca	TOYOTA	9 N° de Motor	1GDG297051	15 Color (es)	BLANCO
4 Modelo	HILUX	10 Carrocería	PICK UP	16 Peso Neto (kg)	2,147
5 Año de Fabricación	2023	11 Marca de Carrocería	TOYOTA	17 Peso Bruto (kg)	2,910
6 Kilometraje	119,645	12 N° Ejes / N° Ruedas	2 / 4	18 Peso Útil (kg)	763

II. DATOS DE LOS EQUIPOS

CITY	CITY PERU	Frenómetro	Alineador	Analizador u Opacímetro	Regloscopio Luxómetro	Banco de Suspensión
Línea	Mixta	Equipo N° 151279	Equipo N° 151262	Equipo N° 22102270708	Equipo N° 15120326020	Equipo N° 151261

III. RESULTADOS OBTENIDOS

PRUEBA DE FRENOS

FRENO DE SERVICIO							FRENO DE ESTACIONAMIENTO							FRENO DE EMERGENCIA						
Ejes	Peso (Kg)	Fuerza de Frenado (kN)		Deseq. (%)	Eficiencia (%)	Resultado	Ejes	Peso (Kg)	Fuerza de Frenado (kN)		Eficiencia (%)	Resultado	Ejes	Peso (Kg)	Fuerza de Frenado (kN)		Eficiencia (%)	Resultado		
		Der.	Izq.						Der.	Izq.					Der.	Izq.				
1°	1,131	5.16	4.57	11	71	A	1°				28	A	1°							
2°	1,082	2.73	2.99	9			2°	1,082	3.24	2.81			2°							
3°							3°						3°							
4°							4°						4°							
5°							5°						5°							

PRUEBA DE ALINEAMIENTO			PROF. DE NEUMÁTICOS			PRUEBA DE LUCES				PRUEBA DE SUSPENSIÓN				
Ejes	Desviación (m/km)	Resultado	Ejes	Medida Obtenida (mm)	Resultado	Tipo de Luz	Medida Obtenida (Luz ± C)		Alineamiento	Resultado	Delantera (%)		Posterior (%)	
							Der.	Izq.						
1°	2.47	A	1°	4.79 4.83	A	Bajas	36	41	120-INF - 120-INF	A	Izq.	67	Izq.	74
2°	2.18	A	2°	4.53 4.62	A	Altas	80	77	120-INF - 120-INF	A	Der.	75	Der.	68
3°			3°			Alta Adicional					Desv.	8	Desv.	
4°			4°			Neblineros					Resultado	A	Resultado	A
5°			5°			(1) Indicar la desviación del haz de luz a la IZQ. / DER+ / INF- / SUP+								
											Resultado Final A			

EMISIONES DE GASES	Temp. Aceite (°C)	78	CO Ralentí (%)		CO Aceleración (%)		Resultado
(No aplica para vehículos eléctricos)	RPM	2494	CO + CO2 Ralentí (%)		CO + CO2 Acel. (%)		A
	Opacidad (m ⁻¹)	0.73	HC Ralentí (ppm)		HC Aceleración (ppm)		

IV. DEFECTOS ENCONTRADOS

CÓDIGO	INTERPRETACIÓN DE DEFECTOS	CLASIFICACIÓN
--------	----------------------------	---------------

H.3.10.3 LUCES EXTERIORES - Láminas retrorreflectivas - No están ubicados de acuerdo a norma

Vigencia SOAT/CAT: 14/05/2025

NOTA: Las observaciones efectuadas deben ser subsanadas antes de la siguiente Inspección Técnica Vehicular

V. RESULTADO DE LA INSPECCIÓN TÉCNICA VEHICULAR

Resultado de la Inspección	Vigencia del Certificado	Fecha de la Próxima Inspección	Clasificación
APROBADO	12 MESES	16/08/2025	CI-352-0016887

Ing. Julio Jaramillo Portocarrero
INGENIERO MECÁNICO
Reg. CIP. 68255

**5.9 CERTIFICACIÓN TÉCNICA COMPLEMENTARIA PARA EL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO
DE MERCANCÍAS GENERALES O ESPECIALES NO CONSIDERADAS COMO MATERIALES O
RESIDUOS PELIGROSOS**

CLASE DE AUTORIZACIÓN : MERCANCÍAS EN GENERAL (ÁMBITO NACIONAL)



Mediante el presente documento se certifica que el vehículo materia de inspección destinado al servicio de transporte público de mercancías generales o especiales no consideradas como materiales o residuos peligrosos, ha aprobado la Inspección Técnica Vehicular Complementaria al haberse verificado que se encuentra en buenas condiciones técnicas y mecánicas de funcionamiento, que cumple con las condiciones y características técnicas establecidas en el Reglamento Nacional de Vehículos aprobado por Decreto Supremo N° 058-2003-MTC, en los artículos 19° y 21° del Reglamento Nacional de Administración de Transportes aprobado por Decreto Supremo N° 017-2009-MTC según consta en el Informe de Inspección Técnica Vehicular N° 20202 - 19537

OBSERVACIONES:

Fecha de Inspección : 16/08/2024

Firma de Ingeniero Supervisor

[Handwritten Signature]
Ing. Julio Jaramilla Portocarrero
INGENIERO MECÁNICO
Reg. CIP 68255